

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.874

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

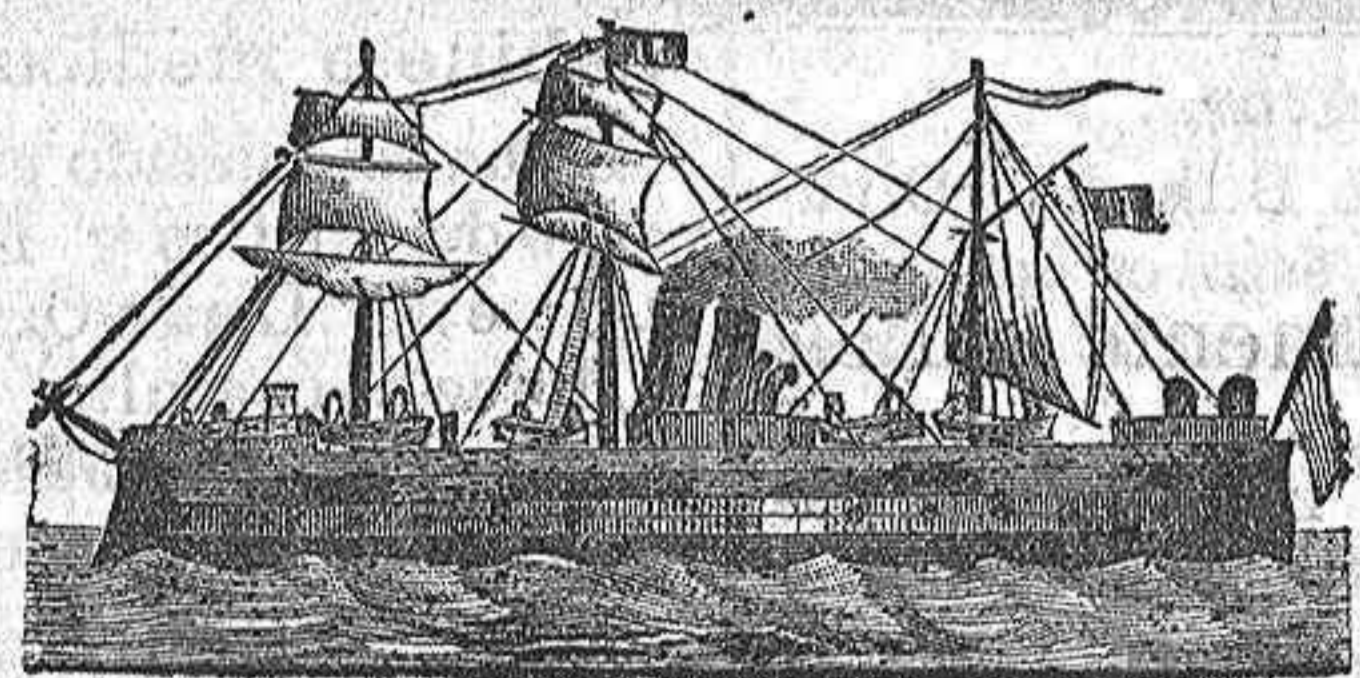
ALMERIA—Martes 13 de Septiembre 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 20 y 22. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS: 240 ets. de pta. línea en primera plana; 20 ídem en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores en el extranjero.

Núm. suelta 5 ct

Vapores fruteros de la "Creole Line,"



PARA NEW-YORK Y BOSTON.

El magnífico vapor

DINAMARE

Hegará á este puerto el viernes 9 del corriente y saldrá directo para NEW-YORK y BOSTON tan pronto cargue el reducido hueco que trae.

Agente, José Gonzalez Canet.

COLEGIO DE JESUS MAESTRO.

Incorporado á este Instituto general y Técnico y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

DIRECTOR LITERARIO:

Don Bernardo Bueso Castillo, Licenciado en Ciencias.

DIRECTOR ESPIRITUAL:

M. I. Sr. Dr. D. José M.ª Navarro Daráx, Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico, Provisor y Vicario General del Obispado y Dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

En este Establecimiento se da la primera enseñanza en sus grados elemental y superior, la completa de los estudios del Bachillerato, Comercio y carreras especiales. Música, equitación y gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Queda abierta la matrícula por todo el mes de Septiembre.

PLAZA DE CANALEJAS (antes Flores) número 5.

ALMERIA.

SERRINES DE CORCHO

DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS.

GIBRALTAR.

Informará Miguel Marin, O. Orberá 43, ALMERIA.

Vapor directo para New-York
El magnífico y acreditado vapor frutero
POCAHONTAS
estará en este puerto á la carga el 16 corriente.
Agente, M. BERJON.

Fincas en Huécija.

Se venden al contado y á plazos ó se arriendan varias buenas fincas en los mejores parajes de la vega de Huécija.

Para informes, su dueño Navarro Rodrigo núm. 14. Almería.

EMIGRACION INTELLECTUAL

El gallardo ejemplo del Japón que en el término de pocos años, á partir de su evolución política, ha sacudido el pesado sueño secular en que duermen los antiguos imperios del Asia, penetrando con vigoroso ímpetu en el concierto de la cultura universal, es una elocuente prueba de que las razas no mueren, de que en la corriente de las renovaciones que forman la trama de la vida, un impulso de la voluntad creadora puede hacer brotar de las cenizas nunca apagadas de un pueblo yacente, el fuego sagrado del espíritu, el alma de la raza.

El renacimiento del Japón es un aviso y una esperanza para las llamadas naciones moribundas. Un país que hace cincuenta años era un reflejo de la China, un gran paisaje de abanico donde todo parecía vivir una vida de ensueño, de quimera, como la visión de un famador de opio, avanza hoy hacia Europa con el ímpetu de sus ejércitos vencedores, con la ciencia de sus ingenieros, de sus marinos, de sus generales, con el profundo espíritu político de sus estadistas, uniendo á sus virtudes nacionales—la religión del patriotismo y del hogar, el estóico concepto de la vida, el sentido del deber y de la disciplina—todos los do-

nes de la cultura europea, el espíritu económico y científico, el instinto cosmopolita, el profundo amor al progreso.

Esta es la obra de una generación de patriotas que, educados en la vida moderna, han ingertado en el viejo tronco asiático la penetrante rama europea llena de frutos y flores. Se ha llevado á cabo este resurgimiento, abriendo las puertas de la nación de par en par, lanzando á Europa la oía de la juventud, una emigración entusiasta de hombres ávidos de sabiduría y de redención.

Al extenderse esta gran masa preparada para recibir el bautismo de la civilización; al invadir Universidades, Academias, Olinicas, Bibliotecas, todos los Centros de la Ciencia y del Arte; al regresar á su patria, al volver á aquellos campos muertos y á aquellas ciudades cristalizadas, todo se renovó, cambió de aspecto, de carácter, de dirección, hasta llegar á la asombrosa y admirable potencia nacional que ha herido á Rusia en el corazón, echando las bases del Asia nueva.

Hay que decirlo sin enfemismos, sin que temamos lastimar nuestro amor propio. España necesita imitar ese ejemplo: hay que abrir las puertas de la patria y lanzar nuestra juventud al extranjero, á las naciones que nos llevan siglos de ventaja en la civilización.

Hay que emigrar; pero no á feundizar con sangre y con sudor los campos vírgenes de otras regiones, si nó á aprender, á hacernos completamente europeos, á borrar en ese destierro transitorio todos los prejuicios y atavismos de la casta histórica, á salir de nuestra ignorancia para construir una España nueva.

EFEMÉRIDES.

Felipe II.

13 DE SEPTIEMBRE.

«Tímido» en el entretanto, desconfiado, irresoluto, seco y poco sensible, sincero y profundamente religioso, poseído, sin duda alguna de una gran veneración por la memoria y las ideas de su padre, pero más terco que él todavía, Felipe condensa en él, á las claras, y mejor que nadie representa el sistema social que sostuvo España en el mundo durante todo el tiempo de la Casa de Austria.»

El monarca que tan diestramente pinta en tan pocas palabras el difunto D. Antonio Cánovas del Castillo, es el que en la «Cronología de los reyes de España», figura con el nombre de Felipe II; aquel que mereció el dictado de «Prudente» y que quemó en la hoguera, con impasibilidad terrorífica, infinidad de seres, entre ellos «unos pocos herejes, bastantes cristianos y muchos sabios.»

Fué Felipe II, por abdicación de su padre, rey de Nápoles, de Sicilia, de los Países Bajos y de España sucesivamente. Comenzó á dar claras muestras de sus grandes cualidades para la gobernación, cuando su padre le dejaba encargado del gobierno de España para dedicarse él por entero á las luchas que sostuvo en los últimos tiempos de su reinado, motivo por el que no todos los españoles temieron por su patria cuando Carlos V buscó en el Monasterio de Yuste la tranquilidad y apartamiento que tanto necesitaba. Señalase el reinado de Felipe II por el fanatismo y la intolerancia religio-

sa que en él imperaron, causa de repugnantes hechos y motivos de vergüenza para el pueblo que los llevó á cabo, y también por haber comenzado en él la desmembración del colosal imperio creado por el irreconciliable enemigo de Francisco I.

Mientras él reinó, registráronse en la historia de España hechos tan gloriosos como la reincorporación de Portugal y las batallas de San Quintín, de Gravelines y de Lepanto, y tan desastrosas como la catástrofe de la «Invencible», amén de sucesos interiores que han rodeado de misterio á la personalidad de Felipe II, además de hacerla, por lo general, poco simpática.

Había nacido en Valladolid el 21 de Mayo de 1527, y murió en el Monasterio del Escorial—constituido por orden suya para conmemorar la victoria que obtuvo en los campos de San Quintín sobre los franceses—el 13 de Septiembre de 1598, víctima de repugnantes enfermedades.

HERNANDO DE ACEVEDO.

BUEN PAIS.

España figura á la cabeza de los pueblos que no saben leer, y apenas poseen cultura.

Nadie nos aventaja en el número de muertes violentas.

La corte de España está establecida en la población que paga más tributo á la muerte.

La mortalidad de los niños es espantosa, mucho mayor que en cualquiera otro país.

La viruela y el tífus exantemático que padecemos, ha desaparecido de varias naciones.

Las malas cosechas son en España más frecuentes que las buenas.

La mendicidad también extinguida en otros pueblos, es entre nosotros una profesión.

Los artículos de primera necesidad alcanzan en España mayor precio que en el resto de Europa.

España está explotada por compañías extranjeras.

Del año 1890 á la fecha, se han cerrado 1.800 fábricas.

Se han vendido en pública subasta 2.000.000 de fincas para cobro de contribución.

Se han incoado cerca de 100.000 expedientes, por otras tantas quiebras.

Han emigrado á Argelia en ese período de tiempo 80.000 hombres.

Idem á América 12.000.000 de habitantes de dos sexos.

Cuenta España 73 millones de fanegas de tierra, de las que solo 42 millones y medio están amillaradas, los 30 millones y medio restantes siguen ocultos en manos de caciques. O en otros términos:

Riqueza rústica amillarada, 769 millones.

Riqueza rústica oculta, 608 millones.

¡Casi la mitad!...

NOVELA.

Los siete pecados capitales.

La transcendental novela de Eugenio Sue, «Los siete pecados capitales», una de las más famosas creaciones de tan celebrado autor, en la cual refleja y analiza magistralmente las íntimas agitaciones del corazón humano, que al exteriorizarse producen las turbulencias de la vida ordinaria, obtendrá al fin, vertida á nuestro idioma, su merecida popularidad, gracias á la edición que de la misma ha emprendido el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, armonizando con tanta evidencia y hasta tal límite el buen gusto con la baratura que sus obras anteriormente publicadas en la misma for-

ma, esto es, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, al precio de 15 céntimos cada uno, han alcanzado la más halagüeña acogida que puede dispensar el público á las ediciones que le son simpáticas.

El cuaderno primero de «Los siete pecados capitales», con dichas inmejorables circunstancias publicado, se recomienda además, por su exquisita presentación, que lo hace seductivo á primera vista.

NOTAS PARISIENSES.

LOCOS EN LIBERTAD

(De nuestro servicio especial.)

Una palabra admirable, una de esas palabras que no se inventan, la encuentro en la revista mensual del «Touring Club», con motivo de dar cuenta de un viaje hecho por Bélgica por el número 3.250 de la asociación, M. G. de Serans.

También viajó este señor por el gran ducado de Luxemburgo y Alemania.

Viajaba por etapas cortas, que es un medio de viajar de una manera agradable. De vuelta contaba su viaje á un amigo, con el cual, dice, yo había hecho 100 kilómetros por hora por las costas normandas. Este amigo le escuchaba y exprimía así su impresión: «40 kilómetros diarios. ¡Vd. se aburría soberanamente!»

Esta frase traduce todo un estado de alma, el estado de alma de esta especie nueva de seres humanos que ha creado la invención de los automóviles.

Para estos seres el automóvil no es un medio de transporte que permita ver cómodamente el país gozar del campo, del aire fresco de la mañana, y la belleza del camino, al mismo tiempo que se marcha: Ellos no ven la real ventaja que ofrece el automóvil, y que es sobre todo el salir y pararse cuando acomoda, ir según su fantasía. Almorzar ó cenar y acostarse allí, donde el país es más agradable para sus gustos y sacapar de esta caja malsana, que es el compartimiento del tren, no, para ellos el gozo la dicha, la embriaguez no es otra cosa que correr como una tromba en medio de una nube de polvo, atropellar patos, cochinos y pollos, sembrar el miedo y el espanto, y no ver nada más que el blanco de la carretera, porque hay que estar con la mayor atención sobre el volante para evitar el obstáculo imprevisto.

El resto no existe para esos neuróticos, enfermos inconscientes, con la idea fija de hacer el mayor número de kilómetros por hora, sin saber con qué beneficio y para qué.

Así se comprende porqué á diario se registran muchos accidentes de automóvil con muertos y heridos.

De esta manera estamos entregados en las carreteras entre las manos de esas bandadas de locos que amenazan la vida de sus semejantes, y á quienes no se les puede encerrar, aunque sean más peligrosos que la mayor parte de los enfermos recluidos en las casas de alienados.

H. HARDUIN.

DECLARACIONES DEL SR. SALMERON.

Nuestro colega «La Tierra», de Cartagena, publica las siguientes manifestaciones del jefe de la Unión republicana:

«El presidente del Círculo de Unión Republicana de Cartagena, nuestro querido amigo Pepe Rocha, nos ha contado su visita á Alhama de Almería, y su visita á D. Nicolás Salmerón, que vive en ese pueblo.

De su relato hemos recogido algunas notas interesantes, que ofrecemos a nuestros lectores.

El pueblo donde actualmente reside el señor Salmeron es un pueblo modelo, cuyo Ayuntamiento y Alcalde, republicanos ambos, realizan el ideal de la administración pública; por excepción en toda España, aquel Ayuntamiento, en vez de ser deudor de la Diputación provincial, es su acreedor. El dato es elocuente.

El Sr. Salmeron ha resistido cuantas «interviews» se le han querido hacer en la «Huerta Rosalia» su residencia veraniega; sin embargo, en su conversación con Pepe Rocha y Nicolás María, le oyeron éstos decir que la Unión republicana, lejos de haberse debilitado, se fortifica cada vez más.

El Sr. Salmeron manifestó convencido y partidario del procedimiento revolucionario para la instauración de la República, desmintiendo con esto cierta leyenda que han propalado y leído varios federales.

El ilustre jefe del partido de Unión republicana hará importantes declaraciones políticas en el mitin que se celebrará en Barcelona á últimos del mes actual.

CAMPAÑA UVERA.

Hé aquí el número de barriles embarcados por nuestro puerto desde que comenzó la campaña uvera:

BARRILES.	
Suma anterior.	293.524
«Serra» para Liverpool.	10.662
«Santa Florentina» para Hull y Newcastle.	9.828
«Cortés», para Londres y Amberes.	8.176
«Cabo Orona», á Manila.	50
«Elfi», para Newcastle	3.021
«Saphire», para Londres y Cardiff.	7.773
«Ulloa», para Liverpool.	7.156
«Ronda», para Hull.	6.150
«Calabria», á New York.	8.363
«Velarde», á Hamburgo.	6.351
Total.	300.688

La comisión de semana, que ha de regularizar los embarques de la Asociación de cargadores, la componen los Sres. D. Miguel Rodríguez Ferrer, D. Ricardo Carmona, D. José Barrionuevo, D. Julian Portal, don Manuel Maher, D. José Lopez Guillen y D. Nicolás Lopez.

La comisión de semana arriba citada ha adoptado el acuerdo de visitar hoy al Gobernador para llegar á una armonía en lo que se refiere al cumplimiento de la ley del descanso dominical, toda vez que la faena no puede interrumpirse, teniendo en cuenta que la falta de vías de comunicación hace que el transporte de barriles se verifique á lomo ó en carros, y al dejar de trabajar si domingo se pierden lo menos dos días en la semana, porque no pueden, en las respectivas localidades trabajar ni barrileros ni faeneros al no llevar los arrieros desde Almería, los útiles necesarios para el trabajo.

TRIBUNALES

Hurto de carneros.

Antonio Campos García (s) Rojo, en quien la ambición debe hacer gran mella, no teniendo bastante con el ganado que poseía, pensó apoderarse de nueve carneros primales de los que era dueño Marcelino Martínez Sanchez.

Y presto en el obrar, como rápido en el pensar, puso por obra su «idea» y llevó á su aprisco á los citados carneros.

Pero no contó con la «huésped» de decir la benemérita, que actuando de vengadora del Marcelino, le ocupó los primales, restituyéndolos á su dueño, y poniendo á la «somera» al atrevido Rojo.

Y ayer se celebró la vista de esta causa seguida en el Juzgado de Veloz Rubio, en la sección segunda de esta Audiencia.

El fiscal calificó lo de los carneros

de un delito de hurto comprendido en el núm. 3.º del artículo 531 del Código, y pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió al presunto reo el letrado D. Nicolás Padilla.

La pícara miseria.

La pícara miseria es muy mala consejera.

Los hogares de Santos Agüera Gayilán, Juan Gandía Torres, Pedro Torres Moreno, Antonio Manuel Navarro Gilabert, Alejandro Galera García, Ramon Romacho Martínez y Enrique Agüera Navarro, vecinos de Cantoria, no debían estar muy «florecientes» por cuanto estos interesados decidieron llevar á cabo una «exploración» en los montes comunales de Macael, para «aprovecharse» de algún esparto, consiguiendo extraer 380 quintales, tasados pecuniariamente en 525 pesetas.

Denunciados al Juzgado de Parochena se les procesó, y ayer se celebró la vista ante la sesión segunda de esta Audiencia.

El fiscal calificó el hecho de un delito de hurto comprendido en el número 3.º del art. 530 del Código, apreciando á favor de Santos Agüera, Pedro Torres, Alejandro Galera, Ramón Romacho y Antonio Manuel Navarro, la circunstancia de ser mayores de 15 años y menores de 18. Solicitó la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de presidio correccional para los procesados mayores de edad y de 3 meses y 11 días de arresto mayor para los menores de edad.

Defendió á los reos el letrado don Francisco Martínez Vazquez.

«Rencores»

El día 1.º de Diciembre de 1902 Francisco Martínez Ruiz se encontraba apacentando ganado de Antonio Sanchez Martínez, vecino de Rioja, en terrenos de la propiedad de los Sres. Granados, cuando se le presentó Juan Saez Sanchez (s) Magaña, armado de una escopeta.

Al preguntarle el Martínez Ruiz á donde vá? el otro le dijo: «Ahora lo verás» y uniendo la acción á la palabra disparó un tiro que no hizo blanco, preparando el arma para volver á disparar, visto lo cual por el Martínez Ruiz, emprendió la fuga.

Este hecho tuvo su epílogo.

Al contar el pastor Martínez Ruiz el ganado que apacentaba, vió aquella tarde que le faltaban 19 cabezas, que no le parecieron.

El Magaña fué procesado, y el 16 de Julio último se celebró la vista en la sección primera de la Audiencia, suspendiéndose por falta de comparecencia de algunos testigos.

Ayer tuvo lugar la reanudación de la citada vista.

El fiscal calificó el hecho de autos de un delito de disparo de arma de fuego, que define y pena el artículo 423 del Código, y solicitaba para el procesado la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Defendió al reo presunto, el letrado D. Antonio Iribarne.

SUBASTA.

Se anuncia la subasta voluntaria de una fábrica de harinas y serrin de corcho, situada en la playa de Puente Mayorga, partido de San Roque, provincia de Cádiz, y de la propiedad de la Sociedad Blanca y Compañía en liquidación.

La fábrica se compone de dos departamentos, de los cuales el del Norte de un solo piso, contiene las maquinarias, piedras y calderas destinadas á la fabricación del serrin y el del Sur, formado de tres cuerpos y un subterráneo con espaciosas almacenes con todas las máquinas y aparatos cilindros sistema Austro-Hungaro para obtener harinas de 1.ª siendo su estensión superficial de unos cinco mil metros cuadrados.

Ouenta además con un dinamo y aparatos necesarios para alumbrar la fábrica, talleres de fundición y ajustes de herrería, pozos y patios extensos para todas las operaciones y acopio de 1.ª materia. Tuvo de costo el levantamiento de los dos edificios y adquisición de calderas para ambas industrias la suma 275 mil pesetas según consta en la Escritura Social de 18 de Diciembre de 1887.

Su situación sobre la orilla de la bahía de Gibraltar, á una milla de los almacenes botantes de carbonos y la habilitación de la Aduana del Puerto

para el adéudo de los carbonos aquellos hacen que pueda dedicarse la expresada fábrica á las industrias expresadas con toda clase de garantías para su buena marcha ya por razón de combustible, ya por la fácil adquisición de trigos y corchos en los cercanos y extensos chaparrales de esta comarca.

La subasta tendrá lugar el 15 de Octubre próximo ante el Notario de este partido D. Joaquin Sanchez Piñero en su oficina de la plaza de Farifas en la Línea de la Concepción, bajo el tipo de ciento veinte y cinco mil pesetas, debiendo los licitadores depositar previamente la suma de 2.500 pesetas.

Para más detalles podrán dar razón D. Federico Garcia Chapolí y D. José Sanchez Medina, residentes en San Roque.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

La carga de vapores.

Está siendo objeto de comentarios entre los obreros descargadores y cargadores del muelle, las divergencias que surgen entre aquellos y los capataces, por la poca equidad que rige en la repartición del trabajo.

Ya dijimos en el número del domingo, que el único medio de solucionar este conflicto, era el que se respetara el turno riguroso para el trabajo, como sucede en Barcelona, Alicante y Cartagena, y aquí hoy no ocurre, pues se quedan sin ocupación gran número de asociados.

El citado domingo pudo ocurrir en el Andén de Costa un sangriento suceso, debido á la intemperancia de un capatáz, en el momento de la designación del personal de carga de un vapor.

La presente faena ofrece campo ancho para que de pocos en pocos días, observándose el turno, trabajen todos los individuos de «La Matrícula Unida».

En evitación de sucesos desgraciados, conviene que el Gobernador tome cartas en este asunto, aunando voluntades hoy en discrepancia, y procurando se ataquen las justas reclamaciones de los que por una ú otra causa no pueden ocuparse en las faenas de carga y descarga de vapores.

A cobrar.

Ayer quedó abierto el pago de la mensualidad de Junio en este Ayuntamiento, teniendo propósitos el señor Gonzalez Tamarit de abonar la de Julio dentro del mes que cursa.

Clausura de un Circulo.

Anteanoche se promovió un monumental escándalo en el Circulo Literario.

Una conocida persona de esta capital, cuyo nombre corresponde á las iniciales F. M. perdió en dicho Circulo una regular cantidad jugando á los prohibidos, pretendiendo luego recuperarla por la fuerza.

Los «groupiers» se opusieron, como es natural, promovióse un escándalo mayúsculo pues hubo hasta revolver en mano.

Noticioso el Gobernador del suceso, ha decretado la clausura del Circulo Literario.

Mordedura.

El niño Joaquin Lopez Arqueru, fué mordido ayer mañana por un perro, en la región metacarpiana derecha, produciéndole el cau una extensa herida.

D. E. P.

En Madrid ha fallecido nuestro antiguo amigo y paisano el ingeniero de caminos D. José Alvarez Nuñez, el cual se distinguió por varias obras que hizo de importancia.

Habia ocupado altos puestos entre otros, los de director de la Escuela de Ingenieros y últimamente la presidencia de la Junta Consultiva. En la actualidad se hallaba jubilado.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Certificados.

Al inspector especial del Gobierno Sr. Fernandez Angulo, se le han facilitado por este Ayuntamiento dos certificados de los gastos llevados á cabo en la pasada feria.

De Hacienda.

La «Gaceta» ha publicado una Ley autorizando al Gobierno para modificar la legislación penal y procesal de la Hacienda pública, establecida en el real decreto de 26 de Junio de 1852 para la represión de los delitos de contrabando y defraudación.

También ha publicado un Real decreto aprobatorio del adjunto proyecto reformando la legislación penal y procesal en materia de contrabando.

Viajeros.

Se encuentra en Bilbao el Diputado á Cortes por esta circunscripción D. Antonio Navarro Ramirez de Arellano.

—Para Madrid ha salido acompañado de su distinguida esposa y bella hija, nuestro amigo el ex-Senador D. Juan Cassinello.

Puesto de la Guardia civil.

Ha sido informada favorablemente por el Gobernador la creación de un puesto de la Guardia civil en Bacares, solicitada por la sociedad minera «The Bacares Iron Ore Mines Limited».

Aclaración.

El Ministro de la Gobernación ha enviado al Gobernador el siguiente telegrama:

«Consejo Ministros acordado acceder petición presentada empresas periódicos aclarando párrafo 1.º de caso dominical, en el sentido de estimar que prohibición reparto y venta periódicos, refiérese solo á los confeccionados en domingo.

Mantiene prohibición todo trabajo preparación, confección, tirada periódicos en los plazos que el artículo 10 señala para duración descanso dominical y debe V. S. velar para exacto cumplimiento preceptos tales.»

Orador sagrado.

El ilustrado orador sagrado don Carmelo Coronel, á quien se le confirió el sermón en la función que tuvo lugar anteayer en las Siervas de María en honor de Ntra. Sra. de la Salud, fué muy felicitado por la elocuencia y brillantez con que desarrolló el tema elegido.

Penado.

Ha sido destinado al Penal de Cartagena el preso en la cárcel de Almería Francisco Ruiz Vazquez.

Depositaria.

Dícese que la Depositaria del Ayuntamiento seguirá desempeñada por el concejal Sr. Diaz Galvez, retirándose los candidatos que aspiraban á desempeñarla.

Junta Directiva.

La Sociedad de Panaderos constituida en Almería, ha nombrado la siguiente Junta Directiva:

Presidente: José Vivas Amat. Vices presidente: Antonio Z. Tesorero: Juan Garcia Cadenas. Contador: Francisco Guillen Espinosa.

Vocales: Juan Guzman, José Soler y Enrique Rodriguez Lopez. Secretarios: José Rivas Domingo y Eduardo Picoa.

Junta.

La Sociedad de trabajadores del campo «La Aurora», celebrará sesión extraordinaria el día 14, para conmemorar el primer aniversario de su fundación.

Demanda.

El Procurador D. Enrique Salmeron demandó ayer al Ayuntamiento, por falta de pago del edificio que ocupa la cárcel.

Otro conflicto para el Municipio.

Medio novela.

Al circular por Almería la noticia relativa á una desgracia ocurrida en la onsenada de San José, á uno de los buzos griegos que por cuenta de la «Sociedad esponjera del Sur de España» están, hace ya cerca de dos meses, trabajando en nuestras costas, hemos procurado informarnos de lo que haya de cierto sobre el particular, llevando nuestras investigaciones á preguntar acerca del suceso, al Representante de dicha Sociedad en Almería, nuestro amigo D. Francisco Hernandez, el cual nos ha manifestado que nada absolutamente sabe de lo ocurrido.

Y esto es tanto más de extrañar cuanto que no encontrándose con la expedición, en la onsenada de San José, ni el Director ni el Subdirector de la Sociedad, al Sr. Hernandez debían haberle dado aviso de la ocurrencia, y pedírole fondos para el entierro del buzo que se supone ahogado.

El Sr. Hernandez, dentro de otro orden de cosas, nos ha dicho que los resultados que se van obteniendo en la pesca de esponjas son magníficos, al punto de haber cogido en pocos días 80 sacos de aquellas, de la calidad más apreciada en el comercio, ó sea la llamada clase de Venecia.

Nos alegraremos que noticias posteriores á esos informes, desmientan lo del pulpo de las 18 arrobas.

Gabinete médico quirúrgico.

Se ha establecido en esta capital á cargo del médico y hábil operador D. José M.º Lopez Ortiz.

Horas de consulta: De 3 á 5 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana. Trajano 12, principal.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martinez Campos 6.

Lo mejor, lo más elegante y distinguido para el pañuelo, Agua de Colonia Orive. 3 reales frasco.

Agua de Florida de Murray & Lanman. El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

ATENCION.

El rico vino «Inocente» aquí, en «La Oriental», se vende. PASEO DEL PRINCIPE.

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gonzalez Tamarit, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Terol, Vives, Gimenez Bueno, Fernandez Campos, Laynez (D. Joaquin), Alonso, Leal de Ibarra, Perez Lopez, Gonzalez Egea, Román y Torres Hoyos.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

El Sr. Leal de Ibarra manifestó que constara en acta su adhesión al voto de gracias dado al Sr. Laynez por sus trabajos en la última feria.

Seguidamente se pasó al despacho ordinario en la siguiente forma:

Moción de la Alcaldía-Presidentencia sobre aguas.

El Sr. Alcalde dijo que está haciendo trabajos para que no falte agua en distintos barrios de esta capital, pero el concesionario le ha manifestado que no puede surtir más á la capital, pues si así lo hiciera, se quedaría la vega sin regar.

Propuso que se adquiriera agua del cauce de Benahadux, en la forma más conveniente.

El Sr. Fernandez Campos llamó la atención sobre la falta de agua que se nota en los barrios de esta capital, especialmente en el del Puerto.

Hablaron sobre este asunto los señores Leal de Ibarra y Perez Garcia, diciendo el último que el arrendatario hace lo que le dá la gana, no cumpliendo con el contrato, pues pasa de escándalo la falta de agua que se nota hasta en el centro de la capital. Hace una relación de los abusos que comete la empresa, pidiendo al mismo tiempo que el Ayuntamiento tome energías medidas, en bien del vecindario que es el verdadero pagano.

El Sr. Moreno se adhirió á las

manifestaciones de los Sres. Leal de Ibarra y Perez Garcia.

El Sr. Laynez dijo que debian tomarse energicas medidas contra el arrendatario de las aguas.

Acordóse que pase la moción del Alcalde á la comision de Hacienda, y que esta sea asesorada por dos concejales letrados, que serán los señores Torres Hoyos y Laynez (don Francisco) y que las máquinas que hay en la fuente funcionen para dar más agua á la capital, dedicándose tres dias antes á la vega.

—Transferencias de créditos, por la Contaduría.

Pasó á la Comision de Hacienda con el carácter de urgente.

—Instancia de D. Juan Bueno Castillo, solicitando se le incluya en este padrón de vecinos.

—Cuenta del Director de la banda de música municipal de 209'50 pesetas, por material para la misma durante los cuatro últimos meses. (Fué aprobada).

—Instancia de D. Pedro Lopez Góngora, cediendo á D. Juan Romero Molinero, las cantidades que el Ayuntamiento le adeuda por la construcción de dos series de nichos en el Cementerio de San José.

El Sr. Torres Hoyos propuso, y así se acordó, que pasara á informe de la Contaduría.

—Informe de la Comision de Ornato proponiendo se conceda licencia á D. Miguel Bretones para edificar en el Diezmo.

—Idem proponiendo se conceda licencia á D. Pedro Rull para edificar en la calle del Molino Capero.

—Idem de la propia Comision proponiendo se expropie parte de una casa de la calle del Lucero, propiedad de D. Cristóbal Bordiu.

—Idem de la misma Comision proponiendo se conceda licencia á D. Antonio Montero Llué para edificar en el Diezmo.

—Idem de la Comision de Beneficencia proponiendo la aprobacion de una cuenta de 991'94 pesetas de don Juan Romero, por medicinas suministradas para la Botica municipal.

—Idem de la Comision de Cementerios proponiendo se rescinda el contrato al rematante de las obras de cerramiento y fachada del Cementerio de San José y medios para la aprobacion de las obras.

—Idem de la Comision especial designada en la solicitud de D. Bartolomé Perez, sobre calamento de una Almadra.

Terminado el despacho ordinario, dijo el Sr. Alcalde que habia pedido medicinas á Barcelona para la Botica Municipal.

El Sr. Vives propuso la cesantia del representante del Ayuntamiento en Madrid D. Salvador Zamora y que se nombre en su lugar á D. Trinidad Colao.

El Sr. Torres Hoyos dijo que se oponia á la proposicion del Sr. Vives, pues esa plaza debiera suprimirse porque no hace falta alguna.

Los Sres. Laynez y Leal de Ibarra se adhieren á las manifestaciones del Sr. Torres Hoyos.

(Por mayoría de votos fué aprobada la proposicion del Sr. Vives).

El Sr. Leal de Ibarra preguntó á que cantidad asciende la recaudacion de arbitrios desde 1.º de Agosto.

El Sr. Alcalde contestó que no se está cobrando nada por arbitrios.

El Sr. Leal de Ibarra dijo que habia leído en dos periódicos que el Delegado especial del Gobierno habia mandado una comunicacion diciendo que varios empleados no asistían á las oficinas.

El Sr. Alcalde contestó que los jefes de las respectivas dependencias le han dicho que asisten todos los empleados á las horas reglamentarias.

El Sr. Vives dijo que todos los empleados cumplan con su deber.

El Sr. Laynez manifestó que sabe hay muchas deficiencias en el servicio de empleados.

Hablaron además sobre este asunto, los Sres. Torres Hoyos y Perez Garcia.

(Entra en salón el Sr. Diaz Galvez).

El Sr. Laynez pidió que se arregle la calle de Martinez Campos.

Los Sres. Torres Hoyos, Perez Garcia y Moreno, se ocuparon de que el arrendatario de las aguas atañe no ha dado las láminas á los abonados.

El Sr. Torres Hoyos dijo tambien que ha sido de que á la empresa de

alumbrado Lebon se le ha formado un expediente por la Hacienda y parece quiere salvarse de la multa con el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde contestó que oficialmente no sabe nada.

El Sr. Diaz Galvez dijo que la multa esa debe pagarla la empresa de Lebon y no el Ayuntamiento.

(Acordóse que una comision estudie el asunto.)

Los Sres. Perez Lopez, Vives y Perez Garcia, hicieron varios ruegos.

Léase una solicitud de varios vendedores de pecados pidiendo al Ayuntamiento se reglamente la remision de ese artículo á varios puntos.

El Sr. Diaz Galvez llamó la atencion para que se cumplan los acuerdos tomados hace tiempo sobre las subsistencias.

Se autorizó al Sr. Terol para que inspeccione la correderia del pescado.

El Sr. Laynez pidió que se limpie el urinario de la Puerta de Parchens y se arregien las bocas de riego que se hallan rotas.

Seguidamente se levantó la sesión.

Juzgado Municipal.

DIAS 11 Y 12.

NACIMIENTOS.

Francisco Sanchez Acencio, Tesifón Solis Lopez, Francisco Leal Muñoz, Antonia Garcia Torres, Maria Ferrer Tortosa, Blanca Rubio Moreno, Miguel Requena Romero, Rosa Gallart Garcia, Elias Diaz Lopez y Francisco Nuñez Salvador.

DEFUNCIONES

Francisco Ruiz Garrido, Francisco Galdeano Barros y Maria Giner Martin.

ESCUELA DE ARTES É INDUSTRIAS DE ALMERIA

Desde el 15 al 30 inclusive del presente mes, está abierta la matrícula de las enseñanzas que se dan en este Establecimiento oficial.

Las inscripciones son totalmente gratuitas y deberán hacerse en la Secretaría de la Escuela todos los dias laborables, de 7 á 9 de la noche.

Se recomienda á los alumnos la presentacion de certificado acreditando estar revacunados.

Línea de vapores fruteros de Macandro.



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

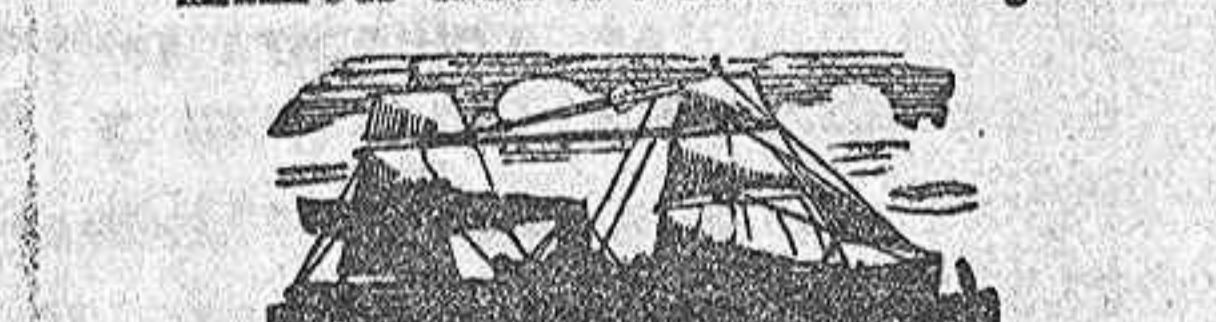
Para Hamburgo.

El «Balboa» llegará fijamente el jueves 8 del corriente y saldrá seguidamente que cargue.

Consignatarios, Spencer y Roda.

Para el Báltico y Hamburgo

Línea del Svenka Lloyd.



El magnífico vapor MALAGA, llegará á este puerto el 19 del actual y tomará carga para Gúthenburgo, Copenhagen, Christiania, Stockholm, Malmö y demás puertos del Báltico.

Se necesita pedir cabida para embarcar.

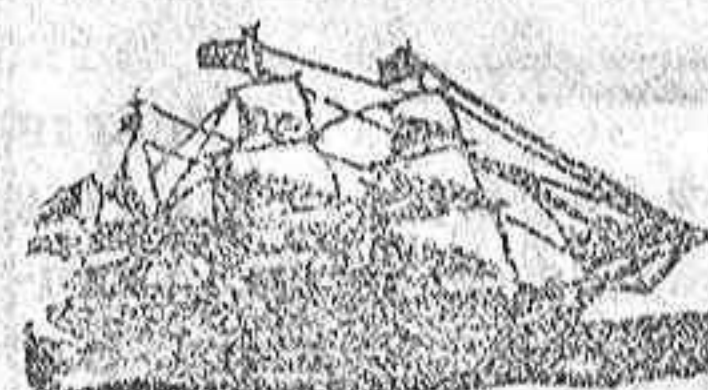
Informará Alfredo Rodriguez



Para Liverpool directo, el «Castilla» se encuentra en puerto á la carga.

Para Londres y Hull, el «Adolfo» se encuentra en puerto á la carga.

Agente: Ricardo Jimenez en liquidacion.



Vapores de la Compañía sevillana de navegacion á vapor, de Sevilla

Santa Ana, Ciérvana, Torre del Oro,

San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS LOS JUEVES.

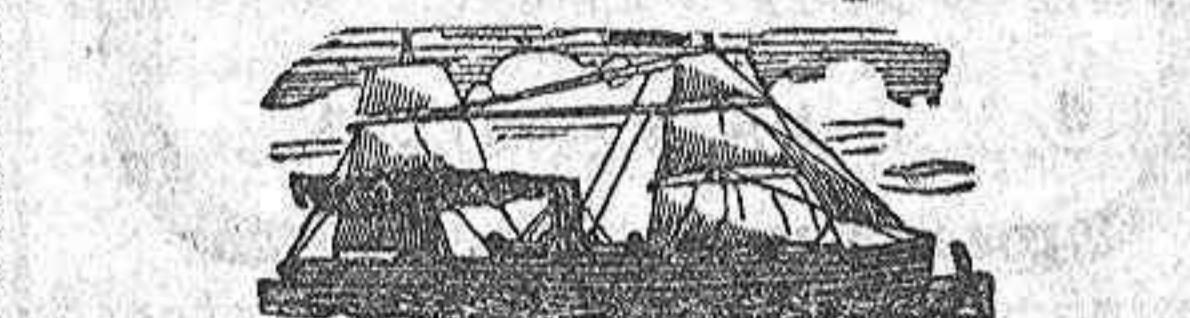
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

LINEA DE THORESEN para el Báltico y puertos del Norte de Europa.



El vapor SANTIAGO llegará á este puerto el 13 del corriente, admitiendo carga de frutas para dichos destinos.

Informes: S. Paydro é hijo.

Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el 14 de Septiembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor M. Espaliu.

Saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Oculista D. Juan Garcia Gomez Ripoll CERVANTES, 5.

Consulta diaria.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Máura satisfecho. Madrid 12, 14.

El Presidente del Consejo se muestra satisfecho por la implantacion del sufragio.

Con este motivo está recibiendo muchas felicitaciones.

Dimision de Alexieff. (A las 14'25.)

El virrey Alexieff ha presentado la dimision de su cargo.

Los telegramas de San Petersburgo al dar cuenta de la noticia dicen que Nicolás II se ha reservado hasta ahora de resolver acerca de quién ha de ocupar la vacante de Alexieff.

La causa de una huelga. (A las 15.)

De los informes practicados, ha venido el Gobierno en conocimiento de que la huelga sostenida por los obreros de «La Vasconia», la alentaban por varios medios los anarquistas.

Explosion. (A las 15'30.)

En Chemulpo ha explotado un obús del buque de

guerra «Marcopolo», resultando tres muertos á causa de heridas causadas por la explosion y veinte marineros envenenados á consecuencia de los vapores mefíticos desprendidos de la explosion citada.

El Toison de oro. (A las 16.)

Se ha confirmado que la primera vacante que ocurra entre los Caballeros del Toison de Oro, será ocupada por el ex ministro de la Guerra general Azcárraga.

Desórdenes. (A las 16'40.)

Desde Constantinopla comunican que en varios puntos del imperio se han registrado serios desórdenes antisemitas, llegando los promovedores al punto de incendiar multitud de casas y matar mucha gente.

Herido grave. (A las 17.)

Esta tarde han cuestionado en la calle de Sevilla el novillero «Maera» y un cochero.

El primero ha hecho un disparo al segundo, alojándosele la bala en el vientre.

El estado del herido es grave.

Temores de huelga. (A las 18.)

Telegrafian de Zaragoza que los obreros horneros y matarifes se han declarado hoy en huelga.

Témese que mañana se encuentre la capital sin pan ni carnes.

Buques á pique. (A las 19.)

Comunican de Che-fu que un torpedero japonés chocó con un torpedero, yéndose enseguida á pique.

Tambien dicen que otro crucero japonés chocó en otro torpedero, incendiándose el buque.

Sin noticias. (A las 20.)

Hay escasez de noticias, reinando mucha calma.

BOLSA.
 4 por 100 interior, 77-80.
 4 por 100 exterior, 00-00.
 4 por 100 amortizable, 97-45.
 Londres á la vista, 00-00.
 París á la vista, 37-70.

Las Cortes.—Concesiones. (A las 21.)

Se ha firmado hoy el Real decreto declarando terminada la legislatura actual y convocando á las Cámaras para el día 3 de Octubre.

Tambien se ha firmado la concesion de varias cruces de Guerra y Marina.

Choque de buques. (A las 22.)

Cerca de Lisboa han chocado dos buques de nacionalidad inglesa.

Uno de ellos se fué á pique. De 35 individuos que lo tripulaban, han perecido siete.

PERPEN.

Toros. Baza 12, 9'30.

La corrida de toros celebrada ayer en la cual se lidiaron reses de Flores que resultaron buenas y mataron 12 caballos, fué un triunfo para los diestros «Corchaito» y Felix Assiego que estuvieron monumentales siendosacados en hombros de la plaza.

CORRESPONSAL.
Más toros.

Albacete 12, 20.

En la novillada celebrada esta tarde el ganado de Flores resultó bravo, matando ocho caballos.

Los matadores «Cocheo de Bilbao» y «Relampaguito», estuvieron valientes y trabajadores, cosechando ambos toda la tarde grandes ovaciones.

En banderillas «Ciérvana». La entrada un lleno. El público satisfecho.

C.

Se venden las casas calle de Murcia números 13 y 15 y un cortijo situado en Tarrillas, llamado Pelinche. Darán razon Jardin 2.

PARRALEROS

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas.

Sulfatos de cobre y de b'arro.

Maderas de roble y de pino para barriles.

Arcos de castaño.

Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

Á los enfermos de los ojos

Consulta á cargo del especialista Dr. Duarte, catedrático de Oftalmología de la Universidad de Granada.

Horas de consulta: De 3 á 5 de la tarde. Hotel Tortosa, Navarro Rodrigo 16.

Para los pobres, de 8 á 9 de la mañana en la Cruz Roja.

Nota. Solo permanecerá el Doctor Duarte en Almería hasta el 20 de Septiembre.

Se vende

una casa compuesta de ocho habitaciones, sita en el Barranco Jaroso, frente á la «Mina San Roque» propiedad de Diego Cano Hernandez, residente en el Pinar de Bédar.

OCASION

En 40 duros se vende bicicleta nueva, llantas madera y aluminio, con rueda libre y fija, sillín higiénico, farol carburado sin estrenar y cartera completa.

Informe en esta imprenta.

DE TEMPORADA.

El que quiera gastarse de una vez el dinero en persianas, ha de comprarlas en el depósito, donde encontrarán las renombraças semi metálicas y las demás que puedan encontrar en otros establecimientos.

Unica Sucursal de **Plaza Meneses**

y depósito de todas clases de ornamentos sagrados.

Gran bazar de muebles.

Ildefonso Caro Gomez,

ALMERIA.
 IMP. DE LA CRONICA MERIDIONAL

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume
Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y saguiza el Cabello. Da vigor á las raíces.
Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE
DESEEN TOMAR
EL MAS PURO
AGRADABLE
É HIGIÉNICO DE LOS
CHOCOLATES
DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y Á LA VAINILLA

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID

MAJOR 18, MADRID

ARTES GRÁFICAS.
Perfección, rapidéz y economía.

Clichés de fotograbado y zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés en ventajosas condiciones de perfección, rapidéz y economía.

Precio de los clichés.

Fotograbado de una línea, centímetro cuadrado.	0,05 Ptas.
Mínimo.	2
de mancha (directo).	0,06
Mínimo.	2,50
Siluetado.	0,08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima 35, Madrid

Venta: Francisco Lorana Navarro

Operatos de alta precisión
para la clasificación de todos los aceites de oliva por los grados de acidez.

La manipulación no exige conocimientos especiales de ninguna clase. Dirigirse H. Gaspar Busquets, calle Pablo Claris 27, Pueblo Nuevo, Barcelona.

SUPERFOSFATOS,

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. apital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido su fúrico, nítrico y clo rídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante
MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 93, Almería.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
1904
AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE Y HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

CHOCOLATES
Y DULCES DE
MARIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.º de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Representación de todos idiomas
Prendas económicas

Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting
(LLOYD INGLÉS)
LONDRES.

AURORA
BILBAO.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
EL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

Nuevas máquinas
tricotadas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

Puerta de cochera
Se vende una puerta de cochera, en buen uso, construida con madera antigua y fuerte.
Razon en esta imprenta.

Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro Garcia Serrano, P.ª pelería del Ferro-carril, Tiendas 19.

COMPANIA DE LOS CARRILES DE HIERRO DE SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Morada).
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 24 HORAS
Salida Madrid, 6,30 noche.
Llegada Alhóndiga, 10,3 mañana.
Llegada Granada, 12,30 mañana.

Granada á Madrid (Vía Morada).
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 24 HORAS
Salida Granada, 7,30 tarde.
Llegada Alhóndiga, 7,30 tarde.
Llegada Madrid, 10,30 mañana.

PRIMERA CLASE 04,00 PTAS.
Se admiten hoy coches á la demanda de los lunes desde Granada (frente al teatro).
En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hoy coches para ir á Alhóndiga á la salida de Granada.